

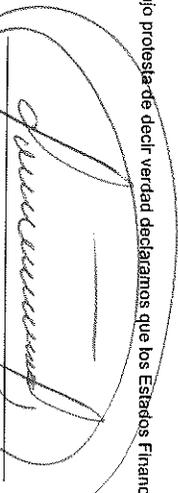
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Notas a los Estados Financieros
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
Al 31 de diciembre de 2022

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarios	Contables
<p>Valores</p> <p>Emission de obligaciones</p> <p>Avales y garantías</p> <p>Juicios</p> <p>Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato</p>	<p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p> <p>No aplica</p>
<p>Presupuestarias</p> <p>Cuentas de ingresos</p> <p>Cuentas de egresos</p>	<p>Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, su incorporación es con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas de orden presupuestarias al 31 de diciembre 2022 son las siguientes:</p> <p>Ley de Ingresos Estimada; Ley de Ingresos por ejecutar; Modificaciones a la ley de Ingresos estimada; Ley de Ingresos devengada; Ley de Ingresos recaudada; Presupuesto de egresos aprobado; Presupuesto de egresos por ejercer; Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado; Presupuesto de egresos comprometido; Presupuesto de egresos devengado; Presupuesto de egresos ejercido; Presupuesto de egresos pagado;</p>

Se informará de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias , previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Nestor Manuel Armendáriz Loya
 Presidente


 C.P. Rafael Valenzuela Licon
 Director de Servicios Administrativos